

Universidad Tecnológica de León

Comisión de Salud

Protocolo Laboratorios de Cómputo Edificio E planta baja

Medidas sanitarias con las que cuenta el laboratorio

- ◆ Gel antibacterial para uso del alumnado, personal docente y administrativo.
- ◆ Señaletica donde se explica:
 - el adecuado lavado de manos
 - estornudo de etiqueta
 - uso correcto de cubrebocas
 - respeto de la sana distancia
- ◆ El ingreso maximo permitido es para 12 alumnos quienes deberán de asistir con el personal docente siguiendo las medidas sanitarias.
- ◆ Marcas que apoyen en cuidar y mantener la distancia física de 1.5 metros.
- ◆ Ventilación de laboratorios.
- ◆ Programaciones de los horarios de clases para evitar aglomeraciones.
- ◆ Apoyo del personal de limpieza para la sanitización de los laboratorios

Nota: Se cuenta con 10 salones, un laboratorista en turno matutino y uno en turno vespertino.

Medidas sanitarias que debe atender cada persona para apoyar en el cuidado de la salud en los laboratorios

- ◆ Uso correcto de cubrebocas
- ◆ Uso de gel antibacterial al ingresar al laboratorio.

- ♦ Al terminar la asistencia al laboratorio, la persona debe retirarse para evitar aglomeraciones y en lo posible, realizar lavado de manos.

Responsabilidad del alumnado y personal docente

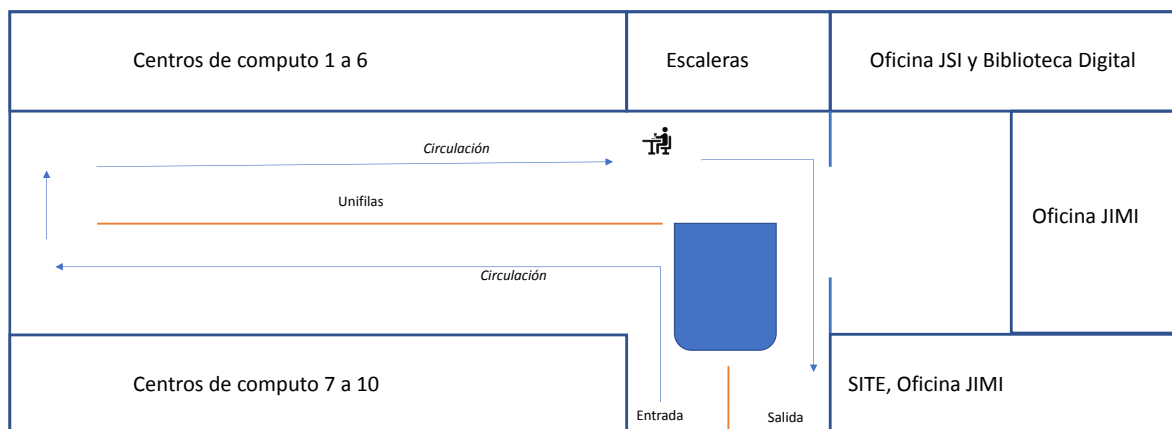
- ♦ Deberán portar cubrebocas correctamente.
- ♦ Usar gel antibacterial al ingreso al laboratorio, así como durante su estancia.
- ♦ Al retirarse del laboratorio deberá de usar gel antibacterial y lavarse las manos.
- ♦ El alumnado debe seguir cualquier indicación hecha por el personal del Laboratorio

Nota: Cualquier acción que atente contra la integridad física del personal docente, administrativo y el alumnado, será motivo para retirarlo del laboratorio.

Responsabilidad del personal del laboratorio

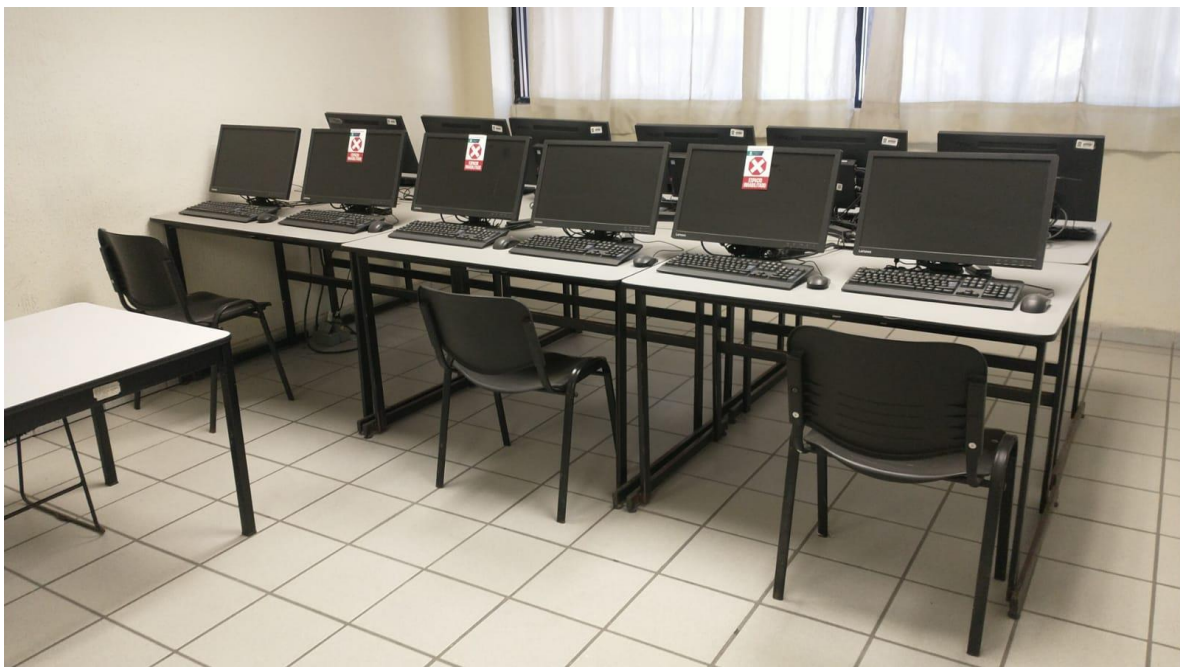
- 1.- Portar en todo momento cubrebocas y uso de gel antibacterial. Constantemente realizar lavado de manos con agua y jabón.
- 2.- Monitorear que el alumnado y docentes porten cubrebocas así como el uso del gel antibacterial.
- 3.- Avisar al personal de limpieza los espacios en los que pueda apoyar con la limpieza y sanitización de los laboratorios que han sido utilizados.

Croquis de los Laboratorios

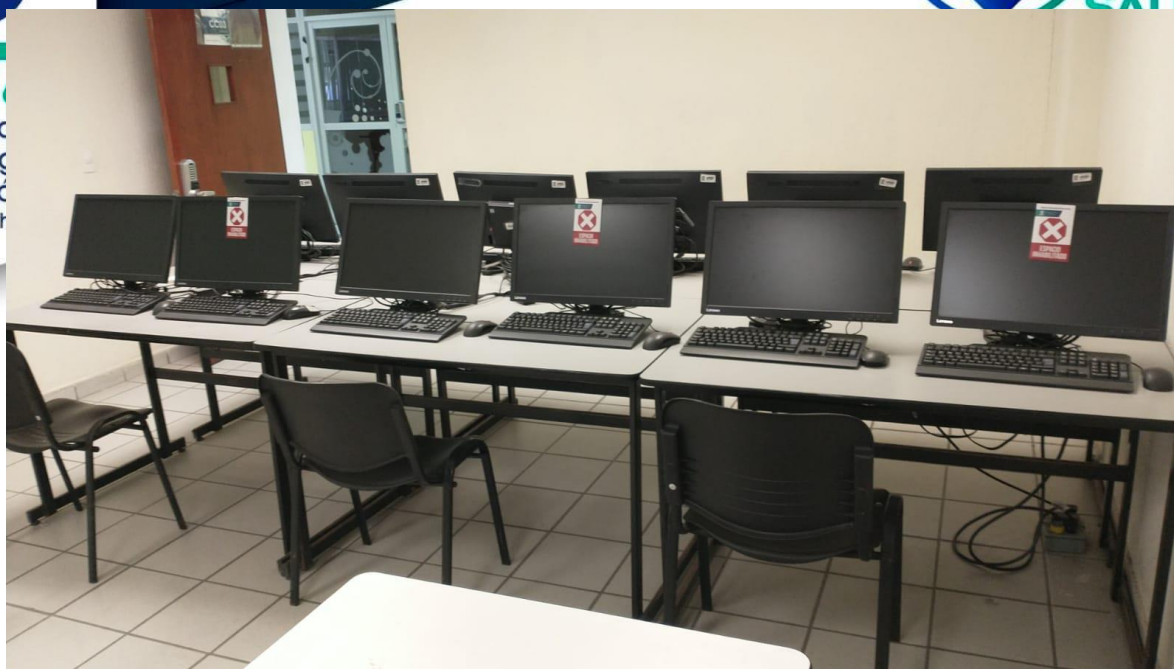


Señalética entregada por Difusión para los laboratorios:





Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Guanajuato. Blvd. Universidad Tecnológica #225 Col. San Carlos, C.P. 37670 León Gto. México



Revisión: febrero de 2022.

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Guanajuato. Blvd. Universidad Tecnológica #225 Col. San Carlos, C.P. 37670 León Gto. México